



EXPTE. D- 692

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

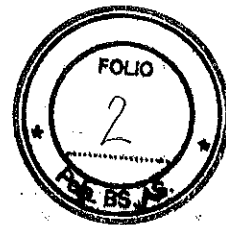
DECLARA

De interés legislativo el largometraje documental "Hermano Barletti", producido por Manuel Pinedo, Luca Peruzzi y Pablo Leboeuf, que reconstruye la vida de Emilio Barletti, seminarista oriundo de la localidad bonaerense de San Antonio de Areco, asesinado el 4 de julio de 1976 en la denominada Masacre de San Patricio, por su aporte a la preservación de la memoria histórica y a la reflexión sobre el terrorismo de Estado en la Argentina.


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el largometraje documental "Hermano Barletti", producido por Manuel Pinedo, Luca Peruzzi y Pablo Leboeuf, actualmente en etapa final de realización, cuyo estreno se prevé durante el presente año.

La obra recupera la historia de Emilio Barletti, joven seminarista oriundo de la localidad bonaerense de San Antonio de Areco, quien fue asesinado el 4 de julio de 1976 junto a otros cuatro religiosos en la denominada Masacre de San Patricio, ocurrida en la parroquia homónima del barrio de Belgrano, en la Ciudad de Buenos Aires. A través del testimonio de su hermano Gastón Barletti, el film reconstruye la vida, las convicciones y el compromiso social de Emilio, así como el impacto que su asesinato tuvo en su familia y en la comunidad.

El documental propone una investigación personal y colectiva que, mediante testimonios, archivos y relatos de quienes lo conocieron, busca esclarecer los rumores y versiones que durante décadas rodearon su figura, en un contexto marcado por la desinformación y la culpabilización de las víctimas promovidas por la dictadura cívico-militar instaurada en la Argentina el 24 de marzo de 1976.

Asimismo, la obra indaga en el clima político y social de aquellos años, atravesado por la represión ilegal, la persecución ideológica y las complicidades que hicieron posible el accionar del terrorismo de Estado. Desde esa perspectiva, el documental reflexiona sobre las tensiones entre memoria y olvido, sobre las responsabilidades sociales frente a la violencia política y sobre los modos en que esos acontecimientos continúan interpelando a la sociedad argentina en el presente.

En particular, la recuperación de la figura de Emilio Barletti reviste especial significación para la Provincia de Buenos Aires, ya que se trata de un joven oriundo de la localidad de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

San Antonio de Areco, cuya historia forma parte de la memoria colectiva de su comunidad y del compromiso de nuestro pueblo con la defensa de los derechos humanos. Al mismo tiempo, su recuerdo contribuye a mantener viva la memoria de los llamados Mártires Palotinos, víctimas de uno de los episodios más emblemáticos de la violencia ejercida durante los primeros meses de la última dictadura cívico-militar.

En el año en que se conmemoran cincuenta años del golpe de Estado de 1976, la realización y difusión de obras que recuperan historias concretas de las víctimas del terrorismo de Estado constituye un aporte fundamental para fortalecer la memoria colectiva, promover el conocimiento histórico y reafirmar el compromiso democrático de nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento al valor cultural y testimonial de esta obra, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.